

Santa Elena, Marzo 18 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARCO VINTIMILLA MOSCOSO COMARVIMOS S.A., el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2017.

Cumplo en informar que las actividades se realizaron de forma regular, debido a que se está prestando el servicio de transporte de agua potable a varias empresas obteniendo una utilidad para este año 2017.

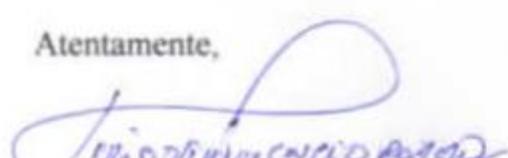
Además de informarles que desde el mes de Septiembre del 2017 el IESS se encuentra realizando un proceso de información y asesoramiento a las empresas sobre el cumplimiento de la obligación de afiliar a los representantes legales de conformidad con las últimas reformas en el Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del IESS; por lo que sugiero se considere la afiliación y así evitar futuros inconvenientes con esta entidad de control.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARCO VINTIMILLA MOSCOSO COMARVIMOS S.A., preparó los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias a todo el equipo de trabajo, a los Señores accionistas de la Compañía, quienes han apoyado a la gestión de la gerencia de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARCO VINTIMILLA MOSCOSO COMARVIMOS S.A. durante el 2017.

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,


Julio Villavicencio Romero
Gerente General